

## NOTAS DE PRIMERA PLANA

**Reforma:** Extreman operativos; critican a 'Rey-Trump'. **El Universal:** Trump lanza campaña para delatar a migrantes. **La Jornada:** Israel ataca a Irán. **Excélsior:** Texas levanta muro militar por protestas. **El Heraldo de México:** Alista reunión con Donald Trump en G-7. **Milenio Diario:** "Por sentido común", Trump frena cacería en granjas y hoteles. **El Financiero:** Amenaza Trump con subir arancel a vehículos. **El Economista:** Israel ataca a Irán; crudo sube hasta 14%, peso pierde y el oro se revalúa. **El Sol de México:** Israel ataca objetivos nucleares en Irán. **24 Horas:** Examen Ecoems margina a estudiantes. **Reporte Índigo:** Antbullyng, a paso lento.

## PRIMERAS PLANAS METROPOLITANAS

**El Universal Cd.:** Estaciones del Trolebús, listas en diciembre. **La Jornada Cd.:** Vuelven lluvias a azotar el valle de México. **El Sol de México Cd.:** Abre con fallas el registro de deudores alimentarios. **24 Horas Cd.:** Entre el coleccionismo y la búsqueda de concientizar. **La Crónica de Hoy Cd.:** La CDMX coordina esfuerzo con seis estados para frenar robo de autos y transporte. **ContraRéplica Cd.:** Activan alertas en toda la CDMX por fuertes lluvias y granizadas. **Reporte Índigo Cd.:** CDMX hace pública su lista de deudores alimentarios.

## TARJETA INFORMATIVA

IECM

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** informó que este año se presentaron 54 proyectos dentro del programa de Presupuesto Participativo 2025 para los pueblos originarios de la capital. Estos proyectos, enfocados en obras, servicios, equipamiento urbano y actividades culturales o deportivas, buscan mejorar la calidad de vida en estas comunidades. Las alcaldías con mayor participación fueron Xochimilco (14 proyectos), Milpa Alta (11) y Tláhuac y Tlalpan (7 cada una), seguidos por Cuajimalpa, La Magdalena Contreras y otras demarcaciones con menor número de iniciativas. El **IECM** ha brindado asesoría a las Autoridades Tradicionales Representativas en las etapas previas a la aprobación de los proyectos, incluyendo la organización de asambleas y reuniones para la deliberación comunitaria. [Basta](#), [La Razón de México](#), [Eje Central](#), [Reporte Índigo](#), [24-Horas.mx \(Sitio\)](#), [La Prensa \(Sitio\)](#), [La Crónica de Hoy \(sitio\)](#), [Cuadratín México \(sitio\)](#), [El Capitalino CDMX \(sitio\)](#), [Hoja de Ruta \(Sitio\)](#), [MSN Noticias EU \(sitio\)](#), [Donceles Portal CDMX \(Sitio\)](#), [CCO Noticias \(sitio\)](#), [Cuestion chronos \(Sitio\)](#), [Canal 34 Mexiquense](#)

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** verifica que las personas candidatas que obtuvieron la mayoría de los votos cumplan con los requisitos de elegibilidad. Corroboró que ningún candidato tenga una sentencia firme por la comisión intencional de delitos contra la vida, la integridad corporal, la libertad y seguridad sexuales, violencia familiar, violación a la intimidad sexual, agresión política de género, o ser deudor alimentario moroso. El organismo

electoral tiene como plazo máximo el 19 de junio para revisar que quienes salieron con más sufragios para ocupar cargos de jueces y magistrados en la Ciudad de México, cumplen con los requisitos; conforme verifiquen la validez, les entregarán sus constancias de mayoría. [24-Horas.mx \(Sitio\)](#), [La Gazzetta DF \(Sitio\)](#), [Periódico Leo CDMX \(sitio\)](#)

El Caballito publica: Ahora viene la consulta de Presupuesto Participativo CDMX. Nos cuentan que el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**, que preside **Patricia Avendaño**, se prepara para lo que viene tras la elección judicial. Nos detallan que este domingo, el **IECM** entregará la constancia de mayoría a 98 jueces, 34 magistrados y cinco integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial que obtuvieron más votos el 1 de junio, y con esto terminará su labor en este ejercicio inédito. Ahora, el instituto se enfocará en la elección de Presupuesto Participativo que se realizará el 17 de agosto. [El Universal](#)

El Tribunal Electoral local (TECDMX) echó abajo la amonestación que había aplicado **Instituto Electoral de la Ciudad (IECM)** en contra de una candidata a magistrada en materia familiar por vulneración al principio de laicidad. El mes pasado, el Instituto avaló un procedimiento especial sancionador en contra de la aspirante por el Distrito 10 local, Nadia Sierra, quien fue denunciada por combinar elementos de su candidatura con una nota periodística que hace referencia al lavatorio de pies. En ese momento, la Comisión de Quejas contempló la importancia de la libertad de expresión, pero también una posible violación al principio de laicidad. [Reforma](#)

La diputada Xóchitl Bravo Espinosa escribió: El trabajo que realizan miles de periodistas-reporteros, columnistas, articulistas, editores y fotógrafos, entre otros-, cobra especial relevancia en el fortalecimiento democrático de toda nación. Sin embargo, considero que hay una delgadísima línea que los medios de comunicación no tendrían que traspasar, la cual tiene que ver con la vida privada de las personas. Esto lo traigo a colación porque, desde septiembre de 2024 a la fecha, un columnista de un portal informativo capitalino se ha dedicado a violentarme de manera sistemática, en mi calidad de coordinadora de la bancada de Morena en el Congreso de la Ciudad de México. Que quede claro: de ninguna manera me pesa ser legisladora. Pero ser una figura pública no le da derecho a un columnista, ni a nadie, a vulnerar mi vida personal y mucho menos la de mi hija, que es una menor de edad. Derivado de ello, el 4 de junio presenté dos denuncias. Una ante la Fiscalía General de Justicia y otra ante el **Instituto Electoral, ambos de esta ciudad**, porque no se puede permitir que ninguna mujer sea violentada, como es mi caso. [El Heraldo de México](#)

**Inserción del Instituto Electoral de la Ciudad de México.** Gracias a tu interés, logramos el 14.74% de participación en la Elección del Poder Judicial. Conoce aquí quiénes serán las personas juzgadoras de la Ciudad de México. [El Economista](#), [La Crónica de Hoy](#), [Publmetro](#), [Eje Central](#)

## ELECCIÓN DEL PODER JUDICIAL FEDERAL

El INE sumó a las elecciones de Ministros y Magistrados federales 241 mil 707 votos que se habían traspapelado entre paquetes electorales. Como parte del conteo de votos de la elección judicial del de junio, ayer las 32 oficinas del organismo en los estados sumaron las actas del cómputo que se realizó en los distritos a su cargo. El domingo, en sesión del Consejo Nacional, se presentará la cifra nacional definitiva y declarará la validez de la elección del Poder Judicial. [Reforma](#)

Para Lorenzo Córdova, exconsejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), la elección del pasado de junio sirvió para "cooptar al Poder Judicial". En entrevista con EL UNIVERSAL, el también abogado y académico denunció irregularidades en el proceso, de las cuales subrayó, el INE tuvo parte de la culpa porque "cedió la plaza con tal de no incomodar al poder". Córdova Vianello aseveró que el INE "abandonó el principio de equidad" y ha sido condescendiente igual que el Tribunal Electoral. [El Universal](#)

Al concluir el trabajo relacionado a la organización de la elección judicial, la comisión temporal del Instituto Nacional Electoral (INE) presentó los informes relacionados al monitoreo de encuestas, capacitación de funcionarios de casilla y de observadores electorales. Los integrantes de la comisión temporal, Jorge Montaña, Rita Bell López y Norma de la Cruz se dieron por satisfechos de los resultados obtenidos. [La Jornada](#)

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) había recibido, hasta ayer por la noche, más de 60 juicios de inconformidad contra los resultados de los cómputos distritales del proceso electoral judicial. El plazo para presentarlos vence hasta el próximo sábado, por lo que se espera que en los siguientes días llegue un alud de impugnaciones que la sala superior tendrá que resolver antes del 31 de agosto. [La Jornada](#)

Expertos y académicos en materia electoral resaltaron que los resultados de la primera elección judicial del país evidenciaron la poca familiaridad e interés que tiene la ciudadana con el sistema de justicia, además de lo complejo que fue el proceso de votación y la aplicación de las reglas. Al participar en el foro "Poder Judicial: Reflexiones post electorales", organizado por el Centro de Estudios Políticos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Arturo Espinosa Silis, director del Laboratorio Electoral, señaló que si bien estas primeras elecciones judiciales tuvieron falencias, también es importante reflexionar sobre nuevas medidas para tener mejores procesos en el futuro, ello ante la imposibilidad de que se revierta la reforma judicial. [El Economista](#)

Pese a los filtros del INE, la Organización de Estados Americanos (OEA) comprobó que muchos de los observadores que vigilaron la elección judicial eran operadores partidistas. El de junio, 170 mil 360 observadores cuidaron las casillas, cifra que es cinco veces más que las personas registradas en la elección presidencial del 2024. Para esta elección judicial, los legisladores morenistas establecieron que los partidos no podían intervenir de ninguna manera. En el informe sobre la elección judicial en México, presentado hace unos días, la OEA advierte que pese a dicha prohibición muchos de los observadores que entrevistaron reconocieron que eran operadores de partidos. [Reforma](#)

El Instituto Nacional Electoral (INE) trabaja a marchas forzadas para revisar los perfiles de los candidatos electos en las urnas el pasado 1 de junio. Y es que el INE entregará las constancias de mayoría, previa revisión del cumplimiento de los requisitos de elegibilidad. El domingo, el órgano electoral recibirá en sus instalaciones a todos los candidatos electos para recibir su constancia de mayoría de votos. [El Herald de México](#)

Entre Durango y Coahuila, los comicios se han llevado a cabo de forma ininterrumpida desde 2016 hasta 2025, pasando por la renovación de gubernaturas, alcaldías, congresos y cargos judiciales. Esta situación es resultado de las reformas durante la administración de Enrique Peña Nieto, pues se transformó el IFE en el INE. Se reeligieron diversos cargos y se buscó unificar los procesos electorales en el país. [Milenio Diario](#)

El Organismo Público Local Electoral (Ople) de Veracruz ordenó practicar una auditoría integral al sistema de cómputo de votos de la elección del Poder Judicial local del pasado 1 de junio para esclarecer las causas de las fallas e inconsistencias detectadas que obligaron a suspender el procesamiento digital de la información y determinar el recuento manual de sufragios. Un total de 4,142 observadores electorales acreditados ante el Instituto Nacional Electoral (INE) darían seguimiento a los cómputos en los consejos municipales habilitados. [El Economista](#)

Juan Antonio García Villa escribió: El pasado domingo 1 de junio, se llevaron a cabo en México las llamadas elecciones judiciales. Apenas cinco días después, la Misión de Observación Electoral (MOE) de la Organización de Estados Americanos (OEA) presentó un informe preliminar muy completo sobre dichos comicios, informe caracterizado por su meticulosidad, profesionalismo y objetividad, toda vez que cuanto afirma u opina lo hace debidamente sustentado. [El Financiero](#)

Clase Política pública: ¿Alguien duda de que la llamada "ministra del pueblo" Lenia Batres Guadarrama estaba previamente elegida -o señalada por el gran dedo elector- para ser integrante del nuevo Poder Judicial? o, ¿existe la sospecha de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación mantiene su autonomía y se niega a acatar las indicaciones del Poder Ejecutivo? En los dos casos, por supuesto que no. [MEX Diario Imagen](#)

Trascendió señala: Que, después de que reciban sus constancias de mayoría de manos del Instituto Nacional Electoral, los nueve ministros de la Suprema Corte que asumirán funciones el próximo 1 de septiembre ofrecerán una conferencia de prensa de manera conjunta este domingo, una vez concluidos los cómputos locales. Por cierto, Lenia Batres Guadarrama, como de costumbre con su agenda personal, adelantó que recorrerá el país para agradecer el voto. Bueno. [Milenio Diario](#)

Sacapuntas destaca: Sólo 271 recursos vinculados a la elección judicial recibió la Comisión de Quejas y Denuncias del INE, presidido por Guadalupe Taddei. Del total, se han desechado 145, 102 están en análisis y 24 se canalizaron a la Sala Regional Especializada. Es un número muy bajo considerando que fue una elección federal con más de 3 mil 400 candidatos. [El Heraldo de México](#)

Confidencial refiere: Resulta que ahora la elección judicial está en la cancha de los magistrados, pues el TEPJF ha recibido hasta ayer 57 juicios de inconformidad contra la elección judicial, en los cuales candidatos solicitan en su mayoría recuento de votos ante la negativa del INE de llevarlos a cabo. Si bien el árbitro electoral ya declaró improcedente el voto por voto, los candidatos prendieron la última vela para ver si obtienen un lugar como juzgadores. [El Financiero](#)

## CONGRESO LOCAL

La diputada de Movimiento Ciudadano en el Congreso de la Ciudad de México, Patricia Urriza, suscribió un convenio de gestión y colaboración con la Fundación de la Asociación Dental Mexicana (FADM) y el programa CEPIDI para entregar gratuitamente kits de salud bucal a las niñas y niños de la alcaldía Coyoacán. En el evento, Patricia Urriza afirmó que es obligación de los servidores públicos atender las necesidades y problemas cotidianos de las personas. [Reporte Índigo](#)

El Congreso de la Ciudad de México ha brillado en su primer año de sesiones, pero no por productivo, sino por aumentar su gasto de estacionamiento. Durante este 2025 el costo de dicho rubro creció más de medio millón de pesos. En el primer trimestre de 2025 el gasto del Congreso capitalino en arrendamiento de cajones de estacionamiento para sus trabajadores y diputados aumentó 14 por ciento en comparación con todo 2024. [Reporte Índigo](#)

Ante la llegada de la temporada de lluvias 2025, el Congreso de la Ciudad de México exhortó a las secretarías del Agua y de Gestión de Riesgos, así como a las 16 alcaldías, a reforzar el mantenimiento de la infraestructura hidráulica. Datos oficiales revelan que el 15% de los desechos sólidos diarios terminan en el drenaje, obstruyendo más de 3 mil 500 coladeras al año, mientras que el hundimiento diferencial del suelo -provocado por la sobreexplotación de mantos acuíferos- afecta ya el 40% de la red de drenaje. [Basta](#)

Representantes populares del Congreso capitalino estuvieron de acuerdo en solicitar a la Secretaría de Cultura del Gobierno federal, a que integre el expediente que permita llevar a cabo las gestiones necesarias para que se pueda emitir la declaratoria de la Fuente de la Diana Cazadora como Patrimonio Cultural de México. [La Prensa](#)

Plaza Central publica: La temporada de lluvias ya está encima y, como cada año, el drama se repite: calles anegadas, coladeras rebosantes y un sistema de drenaje al borde del colapso. El Congreso capitalino lanzó un llamado urgente a las secretarías del Agua y de Gestión de Riesgos, así como a las 16 alcaldías, para que refuercen el mantenimiento de la infraestructura hidráulica. No es para menos: más de 3,500 coladeras colapsan anualmente por la basura y el 40% del sistema de drenaje está afectado por el hundimiento del suelo. [Basta](#)

Mensaje Político publica: La improvisación de la jefa de Gobierno, Clara Brugada en tema de la Copa Mundial de Fútbol produjo, en un acontecimiento real, uno de los mejores memes que ilustra casi a la perfección a su administración. El tema de la inseguridad en la capital del país genera más dudas de que alcanzarán cinco millones de visitantes adicionales. Parece evidente que el tema de la Copa del Mundo no lo han entendido en el Gobierno de la Ciudad de México, ni siquiera su secretaria de Turismo, Alejandra Frausto, pues el Congreso de la Ciudad de México tuvo que enviarle un exhorto, incluyendo a la Secretaría de Cultura, para que "consideren la difusión de sitios, fiestas, tradiciones y eventos representativos de las 16 alcaldías". [El Independiente](#)

## CIUDAD DE MÉXICO

La CDMX se convirtió en la tercera entidad del país, después de Coahuila y Oaxaca, en hacer público el Registro de Deudores Alimentarios, una medida que, de acuerdo con la jefa de Gobierno, Clara Brugada, busca erradicar la impunidad en casos de violencia económica contra niñas, niños y adolescentes. "Los deudores no pueden ser anónimos. Por eso decimos que esto es un acto de justicia. En esta ciudad no debe haber lugar para la impunidad, mucho menos cuando se trata de garantizar el bienestar de niñas, niños y adolescentes", apuntó la mandataria capitalina al presentar el listado, que incluye a más de mil 500 personas. [Excélsior](#), [La Jornada](#)

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, asistió a la mesa de trabajo para establecer una estrategia coordinada que permita disminuir el robo de vehículos particulares, motocicletas y autotransporte. [Reporte Índigo](#)

El programa Salud Casa por Casa atenderá a 14 millones de personas adultas mayores y personas con discapacidad, informó Ariadna Montiel Reyes, secretaria de Bienestar. Al presentar el programa en la mañanera, detalló que 20 mil profesionales de la salud se encargarán de realizar esta tarea en todo el país, de los cuales 15 mil 572 son mujeres, cuatro mil 343 hombres; 2 mil 260 son médicos y 17 mil 655 enfermeras. [El Heraldo de México](#)

La presidenta Sheinbaum Pardo reveló que en la conversación que sostuvo con Christopher Landau, subsecretario del Departamento de Estado de Estados Unidos, le planteó que uno de los temas que quiere discutir con Donald Trump en la posible reunión bilateral en Alberta. Canadá, en el marco de la Cumbre del G-7, es que se reconozca a la comunidad mexicana que vive en el país vecino. [ContraRéplica](#)

El uso de la toga, por parte de las y los ministros que integran el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), no está regulado por la Ley Orgánica del Poder Judicial (LOPIF). como lo plantean senadores del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), al presentar una iniciativa para eliminar esa prenda. El miércoles pasado, los senadores de Oaxaca de Morena Laura Estrada Mauro. Luis Alfonso Silva Romo Antonino Morales Toledo anunciaron que propondrán, a la Comisión Permanente, una iniciativa de reformas para eliminar el uso obligatorio de la toga en las sesiones del Pleno de la Corte. [Excélsior](#)

## COLUMNAS POLÍTICAS

Templo Mayor publica: Cuando la morenista Melissa Cornejo escribió su tuit insultando a Estados Unidos, lo que menos se imaginó es que le contestaría el número dos del Departamento de Estado. Pese a los llamados de la presidenta Claudia Sheinbaum para que los morenistas le bajen dos rayitas a su beligerancia contra Estados Unidos, lo que pasó fue francamente de película de comedia. [Reforma](#)

Bajo Reserva destaca: En un chat de la Cámara de Diputados circuló ayer un video de la cuenta de X "La Catrina Norteña", parte de la red de propaganda de Morena, en el que se habla muy bien del vocero de la bancada guinda, Arturo Ávila, y hasta se afirma que la presidenta Claudia Sheinbaum lo defiende ante los señalamientos de sus contratos de venta de armas con los gobiernos de México y otros países. Nomás dos preguntas: ¿por qué el video se compartió en un chat oficial? Y: ¿pidió autorización para usar el nombre de la Presidenta de México en su autopromoción? [El Universal](#)

Frentes Políticos refiere: Mientras Claudia Sheinbaum se prepara para su encuentro con Donald Trump en el G7, los demócratas en el extranjero le arman su propio mitin desde Oaxaca. El capítulo Istmo del Partido Demócrata alista pancartas y discursos contra el presidente estadounidense, exigiendo respeto a los derechos humanos y el fin de los ataques a la comunidad binacional. David Shallenberger, su representante local, no se anduvo con rodeos; llamó "tiranía" al trumpismo y prometió resistencia desde suelo mexicano. [Excélsior](#)

Pepe Grillo señala: Los trabajadores migrantes mexicanos, con documentos o sin ellos, explican en buena medida la fortaleza de la economía de Estados Unidos. La agresiva política migratoria de Trump ha provocado una alarmante

falta de mano de obra en el campo norteamericano. Las quejas de los empresarios del ramo ya llegaron a la Casa Blanca. [La Crónica de Hoy](#)

Capital Político publica: La presidenta Claudia Sheinbaum pidió a Estados Unidos desistir de un gravamen extraordinario a las remesas que migrantes mexicanos envían a sus familias, toda vez que es dinero que ya pagó impuestos y no se puede gravar dos veces. Eso no ayuda nada a Sheinbaum, pues mientras ella señala que Estados Unidos no puede gravar las remesas, porque ya pagaron impuestos, Morena intenta en México aplicarles esa medicina a los mexicanos, lo que la hace ver como farol de la calle y oscuridad de su casa. [Excélsior](#)